



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282861

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Agosto de 1987

Número 44

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las nueve horas del día treinta de Mayo de Mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac de Juárez, Estado de Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de Mil novecientos ochenta y siete, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado Primero de Diciembre de Mil novecientos ochenta y tres y adicionando mediante Acuerdo de Cabildo de fecha Primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, publicado en la GACETA DE GOBIERNO de Mil novecientos ochenta y cinco.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el Primero de Diciembre de Mil novecientos ochenta y tres, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha veintisiete de Noviembre de Mil novecientos ochenta y cinco, para el año de mil novecientos ochenta y siete.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO".

Dado en el Palacio Municipal de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, a las once horas del día treinta de Mayo de Mil novecientos ochenta y siete.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Abelardo Venado Orozco**.—El Síndico Procurador, **C. Severiano García Delgado**.—Primer Regidor, **C. Silverio Muñoz Pérez**.—Segundo Regidor, **C. Félix Olmos Rodríguez**.—Tercer Regidor, **C. Lic. Marcos Ruiz Pilón**.—Cuarto Regidor, **C. Francisco Rodríguez F.**—Quinto Regidor, **C. Remedios Regalado Sánchez**.—Sexto Regidor, **C. Profr. Nicolás Medina R.**—El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Lic. Arturo Delgadillo Alvarez**.—Rúbricas.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Agosto de 1987 | No. 44

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de CHICONCUAC, Mex.

AVISOS JUDICIALES: 3355, 3374, 3378, 3379, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3380, 3391, 3392, 3393, 3396, 3398, y 3397.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3390, 3314, 3388, 3394, y 3395.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 555/1986, Ejecutivo Mercantil. LIC. GERARDO VELAZQUEZ GARCIA, contra CARLOS MARIN CONTRERAS, Primera Almonada, Doce Horas, Diez de Septiembre del año en Curso. 1.—Televisor Phillips, de color, 21 pulgadas de pantalla, con mueble para televisión, de 78 centímetros de largo por 37 centímetros de alto, Modelo Curazao, Tipo M26C234/00, número de autorización NOM-1-10360, en regular estado de uso, \$ 300.000.00. 2.—Videocasetera Time Commander SL-5800, marca Sony Betamax, sin funcionar y en regular estado de uso: - - - \$ 200.000.00. 3.—Líbrero de aglomerado de madera, en dos módulos, con cinco puertas y seis compartimientos se dice compartimientos o divisiones, en mal estado de uso, de aproximadamente 1.85 por 1.55 por 34 centímetros: \$ 50,000.00. BASE: - - - \$ 550.000.00. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3355.—28, 31 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Expediente 1882/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Hugo José Pérez Montes endosatario en procuración de Esmeralda Gullías Gullías en contra de Jaime Gómez Bejarano, el C. Juez señaló las Once horas del día Veintidos de Septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almonada de Remate de: Un juego de sala tapizado en terciopelo púrpura, color rojo oscuro, compuesto de tres piezas: un love-side, un sofá y un sillón individual. 2.—Un refrigerador marca Phillips, verde pistache hecho en México, por Industrias Astral, S. A., Modelo AR-0232 tipo 4083 CP, número de serie 4400757, capacidad de 18.5 kg/cm., en regular estado de uso. Debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, debiendo publicar el edicto correspondiente en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 26 de Agosto de 1987.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3374.—31 Agosto, 2 y 3 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

JOSE ANTONIO SALAZAR LUQUE.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora TERESA RAMIREZ REYES, bajo el expediente número 616/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha once de mayo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciocho de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 25 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3378.—31 Agosto, 11 y 24 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ROSA ELENA CASTAÑEDA HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ISAIAS PEDRAZA TREJO, bajo el expediente número 551/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha veinticuatro de abril del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciocho de junio del año en curso ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fija en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 25 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE. C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3379.—31 Agosto, 11 y 24 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1061/87, TEOFILO MARQUEZ CHAROLA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "APOZONALCO", ubicado sobre la calle Mirador No. 1, de la población de San Juan Atzacualoya, México, con superficie aproximada de 1.504.00 metros cuadrados, con una construcción de 12.00 metros cuadrados, mide y linda: NOROCCIDENTE: 94.60 metros, con Río: SUR: 94.60 metros, con Julio Chávez R.: ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Mirador; PONIENTE: 14.00 metros, con Barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3381.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1073/87, JOSE CARRASCO BUENDIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLAPANCALCO", ubicado en el pueblo de San Francisco Zeniltepec, México, de este Distrito Judicial, con superficie aproximada de 3,484.00 metros cuadrados, mide y linderos: NORTE: 13.00 metros, con Abel Tamariz; SUR: 13.00 metros, con Calle Progreso; ORIENTE: 268.00 metros, con Silveria Guzmán; PONIENTE: 268.00 metros, con Antonio Buendía Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Estado de Chalco, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Juan Zenón, Cof.—Rúbrica. 3382.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1304/86

DEM.: ESPIRIDION GONZALEZ FLORES.

MARIA IDALIA HERNANDEZ MONROY, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, que celebraron con fecha 13 de enero de 1983, bajo el régimen de separación de bienes haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos el último acuerdo, apercibido que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado correspondientes.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 13 de agosto de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica 3385.—31 Agosto 11 y 24 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 395/87

LIC. ISMAEL SIERRA CUELLAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CUEVITAS I", y "CUEVITAS II", ubicado en la población de San Pablo Izquihán, del Municipio de San Martín de las Pirámides, México, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas, 244.50 mts. con Ejido de Tetepantla y la segunda 75.00 mts. con el mismo Ejido Tetepantla; AL SUR: 312.00 mts. con Miguel Bojorges Camacho; AL ORIENTE: con dos líneas, 130.00 y la segunda 174.00 mts. con Ejido de Tetepantla; AL PONIENTE: 269.00 mts. con Miguel Antonio Rivero Herrera, con superficie aproximada de 90,000.00 M2. Noventa Mil Metros Cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, y otro de mayor circulación en dicha ciudad, a los 26 días del mes de agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica. 3383.—31 Agosto 15 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. LIBRADA SANCHEZ PARRA.

ARIEL JUAREZ VILLALVA, en el expediente número 36/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 50, de la manzana 88 Super 44, de la Col. Ampliación Gral. José Vicente Villada, de este Municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 49; AL SUR: 17.00 mts. con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Malinche; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 25, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3384.—31 Agosto 11 y 24 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERGIO ACEVEDO BUSTOS.

ARTURO LAURELES SOLIS, en el expediente número 2953/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 13, manzana 63, de la Col. Metropolitana Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linderos: AL NORTE: 17.25 mts. con lote 14; AL SUR: 17.25 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Portales, con una superficie total de 138.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 3386.—31 Agosto 11 y 24 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CARLOS GONZALO GOMEZTAGLE ARRIAGA, promueve por su propio derecho en el expediente No. 699/87, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Calle de las Flores, del Fraccionamiento denominado Los Cedros del Municipio y Distrito de Toluca, México, el cual mide y linderos: AL NORTE: 15.00 mts. con Adolfo Mendoza; AL SUR: 15.00 mts. con Anita Mendoza; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Rancho San Javier; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle de las Flores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho puse a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, a 19 de agosto de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario de Acordos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 3387.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO**EMPLAZAMIENTO:****MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ.**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora **MARCELA GABRIELA ROSALES SANTOYO**, bajo el expediente número 349/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha doce de marzo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciséis de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda catada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, del día primero de Julio de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3380.—31 Agosto 11 y 24 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 363/87

JOSE RAMON ALBARRAN MORA, Apoderado de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Estado de México, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria Información de Dominio, respecto del predio ubicado en Axapusco, Estado de México, con superficie de 4,897.20 M2., que mide y linda: AL NORTE: 44.00 mts. con Camino; AL SUR: 44.00 mts. con Propiedad del Sr. Adán Borja Alva; AL ORIENTE: 111.30 mts. con Propiedad de Enrique Lira y Felipa Coronela; y AL PONIENTE: 111.30 mts. con Propiedad de Adán Borja Alva.

Se expide el presente edicto para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a 18 de agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D.D. Estela Jiménez Fuentes.—Rúbrica.

3391.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1706/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Lic. Hortensia Aguilar Escalera Apoderada de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra del señor Carlos Sosa Veasco, El Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Nueve Treinta Horas del Día Ocho de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de: Un predio rústico denominado "El Pino" Barrio de Metepec Segundo, en el Municipio de Acatlán, Estado de Hidalgo, que mide y linda: NORTE: 149.80 metros, con Macedonio González; SUR: 148.00 mts. con Emiliano Pérez y otros; ORIENTE: 33.80 mts. con Ejido de Acatlán; PONIENTE: 35.00 mts. con Angela Téllez, con una superficie de 5,122.16 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Siete Millones Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 94/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3392.—31 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE: 375/87

GABINO AGUILAR HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en términos del poblado de Santiago Tolmán, perteneciente a este Municipio y Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 52.00 metros, con Octaviano Beltrán; AL SUR: 35.00 metros con Ignacio Aguilar y Santiago Aguilar; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Guadalupe Beltrán; AL PONIENTE: 29.20 metros, con Paulino Aguilar, y forma una superficie de 1,265.85 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO**, y otro de mayor circulación, por tres veces en tres días, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 19 de agosto de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

3393.—31 Agosto 2 y 3 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 185/86

DEM. INOCENTE OLIVARES GUTIERREZ.

FRANCISCA GUTIERREZ CERON, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 170, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 28; AL SUR: 17.00 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Calle 59; AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 6, con superficie de 204 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias del traslado correspondiente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 13 de agosto de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3396.—31 Agosto 11 y 24 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Lorenza Cruz Vda. de Lopez, bajo el expediente número 302/87, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto del inmueble denominado "Santa Rosa", ubicado en el pueblo de Santa María Ajolapan, Municipio de Hueyoxtla, Distrito Judicial de Zumpango, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 70.40 mts. con Calle Pública; SUR: 74.00 mts. con Juan y Celadonio Navarro; ORIENTE: 49.40 mts. con Paulino Carpio y Vicente López; PONIENTE: 82.80 mts. con Fructuoso Godínez y Agustín Olivares. Superficie total 1,772.42 M2., superficie construida 40.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y **EL RUMBO**, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete, en la Ciudad de Zumpango, Estado de México. C. Secretario de Acuerdos, P.D. Octavio Duana Castillo.—Rúbrica.

3398.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Expediente 68/87, CONSUELO VALLADARES ROLDAN, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Totolmoloya, Municipio de Sultepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 288 mts. con Río, SUR: 288 mts. con Eduwige Valladares; ORIENTE: 306 mts. con Barranca del Salitre; y PONIENTE: 306 mts. con Eduwige Valladares.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide la presente. Sultepec, Méx., a 3 de Agosto de 1987.—El C. Secretario, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica. 3397.—31 Agosto 4 y 9 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4150/87, C. JOAQUIN GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Lorenzo Miranda Sánchez; SUR: 14.00 metros, con Casildo Martínez; ORIENTE: 15.00 metros, con Justa Quintero; PONIENTE: 15.00 metros, con Abel Flores Peña. Superficie Aproximada: 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4084/87, C. GUILLERMINA LOPEZ RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 2.45 metros, con Roberto Rivera Rivera y 2.25 metros, con el mismo dueño; SUR: 9.80 metros, con Callejón Zaragoza; ORIENTE: 9.30 metros, con Trinidad Ríos; PONIENTE: 11.35 metros, con Calle Isabel la Católica. Superficie Aproximada: 74.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4085/87, C. PEDRO GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Capulín la Puerta Yebucibí, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 138.00 metros, con Telésforo Reyes; SUR: 152.00 metros, con Ignacio Colín Contreras; ORIENTE: 194.00 metros, con Luciano Colín Contreras; PONIENTE: 225.00 metros, con Ignacio Contreras y Daniel Vega González. Superficie Aproximada: 30,377.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4086/87, C. ISIDRO REYNOSO ALPIZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Josefita Ortiz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.77 metros, con Francisco Hernández; SUR: 13.86 metros, con Calle; ORIENTE: 65.00 metros, con Fidencio Hernández; PONIENTE: 65.00 metros, con Juan Eleazar Reynoso Téllez. Superficie Aproximada: 265.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4145/87, C. MARGARITA MUNGUÍA CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.95 metros, con Fivira Alonso; SUR: 6.95 metros, con Calle Privada de Mazatlán; ORIENTE: 15.30 metros, con José Guzmán Nava; PONIENTE: 25.30 metros, con María Cesárea Patiño Palacios. Superficie Aproximada: 175.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4144/87, C. EULALIO DOMINGUEZ PACHICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con David Salazar; SUR: 12.00 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 8.50 metros, con Perfecto Sánchez Salazar; PONIENTE: 8.50 metros, con Josefina Sánchez Salazar. Superficie Aproximada: 102.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4143/87, C. JOSÉ VALDEZ BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 51.85 metros, con Calle Aldama; SUR: 51.85 metros, con Concepción Terrón; ORIENTE: 54.25 metros, con Apolinario García; PONIENTE: 54.50 metros, con Emerenciano Carrasco. Superficie Aproximada: 3,045.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4131/87, J. CRUZ GOMEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 502, B. Coaxahuenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Isaura Bastida Contreras; SUR: 55.00 metros, con parte que se reserva el vendedor; ORIENTE: 10.00 metros, con Santos Sámamo; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de su ubicación. Superficie Aproximada: 550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4130/87, C. JOSE MENDOZA BERNALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 5, Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 1.05 metros, con Amada Hernández, 10.63 metros, con Amada Mendoza; SUR: 17.52 metros, con Natalia Flores; ORIENTE: 7.92 metros, con Julia Luna; PONIENTE: 8.20 metros, con Amada Mendoza y 1.74 metros, con Callejón de Allende. Superficie Aproximada: 119.91 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4129/87, C. SILVIA PEREZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozaltongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.90 metros, con Consuelo Pérez Morales; SUR: 21.90 metros, con Juana Pérez Morales; ORIENTE: 12.00 metros, con entrada de Acceso; PONIENTE: 12.00 metros, con Juana Sánchez. Superficie Aproximada: 262.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4155/87, C. LEONOR ROSAS MALVAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Crispín Arriaga Bastida; SUR: 15.00 metros, con Angel Arriaga Bastida; ORIENTE: 21.65 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 21.65 metros, con Josefina Campos de Contreras. Superficie Aproximada: 324.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4141/87, C. JORGE ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Cuauhtémoc, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: SUR: 57.00 metros, con Calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 114.00 metros, con Rosa Evangelista; PONIENTE: 135.00 metros, con Camino al Teserazo. Superficie Aproximada: 4,275.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4146/87, C. ALICIA DURAN ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalxaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Alberta Ríos; SUR: 15.07 metros, con María de Lourdes Durán; ORIENTE: 9.40 metros con Privada; PONIENTE: 9.62 metros, con Pablo Carreño. Superficie Aproximada: 142.98 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4139/87, C. TOMAS MEDELLIN MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 7.40 metros, con Manola Rojas de Ferrer; SUR: 7.40 metros, con Calle de Morelia; ORIENTE: 14.20 metros, con Loreto Martínez Viuda de Medellín; PONIENTE: 14.20 metros, con Celia Medellín Martínez. Superficie Aproximada: 105.08 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4132/87, C. VICTORIA VILCHIS ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Hipico, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Alfonso Vilchis Estrada; SUR: 16.00 metros, con María Elena Mancilla; ORIENTE: 4.56 metros, con Manuel Zepeda Peña; PONIENTE: 4.56 metros, con Calle Carlos Castillo. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

Exp. 4133/87, C. FRANCISCO CHAVEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca No. 908, Col. Sector Popular, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 23.23 metros, con Enrique García; SUR: 23.30 metros, con Eusebia Morales; ORIENTE: 10.55 metros, con Rubén Guadarrama; PONIENTE: 10.70 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 247.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3390.—31 Agosto, 4 y 9 Sept.

"REVOPLAS", S.A.

MEXICO, D.F.

A V I S O

Los accionistas de "REVOPLAS", S.A., en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 8 de diciembre de 1986, acordaron transformar la Sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Se hace saber lo siguiente, para los efectos de los Artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., 17 de agosto de 1987.

Ing. Miguel Bernal Macouzet.—Rúbrica.
Presidente de la Asamblea.

3314.—26, 31 Agosto y 4 Sept.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.

(AHORA TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A. DE C.V.)

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Con fecha 27 de agosto de 1987, se publicó un aviso a los accionistas de Teleindustria Ericsson, S.A. de C.V., en donde se comunicaban los principales acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 1987.

Sin embargo el mencionado aviso contenía ciertos errores, por lo cual se publica este aviso complementario, de la siguiente forma:

En el Punto No. 2 se dice: "Se determinó el aumento en el capital social en un máximo de \$ 40,444'800,000.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)."

Debiendo decir: "Se determinó el aumento en el capital social en un máximo de \$ 40,490'444 800 00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)."

En el punto No. 4 se dice: "las mismas serán suscritas por la Sociedad Telefonaktiebolaget LM Ericsson".

Debe decir: "las mismas podrían ser emitidas por la Sociedad Telefonaktiebolaget LM Ericsson".

En el punto 5, inciso a) se establece: "Capital Social Mínimo Fijo sin derecho a retiro que asciende a la suma de \$ 7 007'961 600 00 (SIETE MIL SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)."

Debe decir: "Capital Social Mínimo Fijo sin derecho a retiro que asciende a la suma de \$ 7 067'961 625 00 (SIETE MIL SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)."

En el inciso b) se establece: "Por otra parte, el capital social variable asciende a esta fecha a la cantidad de \$ 47,498'406,400 00 (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)."

Debe decir: "Por otra parte, el capital social variable asciende a esta fecha a la cantidad \$ 47,498'406 375 00 (CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)."

Lo anterior es con el objeto de que los señores accionistas conozcan de estos errores para todos los efectos legales.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 28 de agosto de 1987.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

LIC. SALVADOR PASQUEL VELASCO.—Rúbrica.

... Secretario.

3388.—31 Agosto

"AUTOTRANSPORTES TOLUCA, TLACHALOYA Y RAMALES", S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa "Autotransportes Toluca, Tlachaloya y Ramales", S.A. de C.V., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el día 17 del mes de Septiembre de 1987, a las 10:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en las calles de Galeana número 207 de Toluca, México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lista de presentes.
- II.—Declaración de Quórum e instalación legal de la Asamblea.
- III.—Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- IV.—Toma de decisiones para aumentar el capital social de manera proporcional, con el objeto de regularizar la integración de las concesiones que fueron otorgadas a la empresa por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Edo. de Méx., así como por la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Edo. de México.
- V.—Proposición de venta de acciones, por parte de los socios, señores Daniel Becerril García y Guillermina Rubio de Gutiérrez.
- VI.—Asuntos Generales.

La presente se efectúa con fundamento en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toluca, Méx., Agosto 27 de 1987. Sr. Manuel de la Luz Alonso.—Rúbrica. Presidente del Consejo de Administración.

3394.—31 Agosto

"AUTOTRANSPORTES TOLUCA, TLACHALOYA Y RAMALES", S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa "Autotransportes Toluca, Tlachaloya y Ramales", S.A. de C.V., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo el día 17 del mes de Septiembre de 1987, a las 12:00 horas en el domicilio social de la empresa, sito en las calles de Galeana número 207 de Toluca, México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lista de presentes.
- II.—Declaración de Quórum e instalación legal de la Asamblea.
- III.—Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- IV.—Toma de decisiones para aumentar el capital social de manera proporcional, con el objeto de regularizar la integración de las concesiones que fueron otorgadas a la empresa por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Edo. de Méx., así como por la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Edo. de México.
- V.—Proposición de venta de acciones, por parte de los socios, señores Daniel Becerril García y Guillermina Rubio de Gutiérrez.
- VI.—Asuntos Generales.

La presente se efectúa con fundamento en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Toluca, Méx., Agosto 27 de 1987. Sr. Manuel de la Luz Alonso.—Rúbrica. Presidente del Consejo de Administración.

3395.—31 Agosto

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Partado Postal No. 792

Independencia Cto. 1326

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
Más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

¿NO sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámenos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

Llámenos, estamos para servirle



Programa de Mejoramiento de Atención al Público